NOTA UOC N° 275 /13

Asunción, 11 de noviembre de 2013

Señores
INELEC S.A.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicar que el Ministerio de Justicia y Trabajo, por Resolución Ministerial N° 261/13, con fecha 04 de noviembre de 2013 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2013 "REPARACION DE ASCENSOR PRINCIPAL DEL VICE MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL"** por un monto a contratar de **Gs. 66.000.000** (Guaraníes Sesenta y seis millones).

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones

Recibió: Lauro García.

REPORTE DE TRANSMISION

12 NOV. 2013 07:53

SU LOGO : MJT
SU NÚMERO DE FAX : 021442276

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INELEC-JOSE GRAU	12 NOV. 07:52	00'48	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC N° 276/13

Asunción, 11 de noviembre de 2013

Señores
Ing. Gustavo J. Martínez Bogado
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicar que el Ministerio de Justicia y Trabajo, por Resolución Ministerial N° 261/13, con fecha 04 de noviembre de 2013 ha procedido a Adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2013 "REPARACION DE ASCENSOR PRINCIPAL DEL VICE MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL"** a la firma **INELEC S.A.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Recibido
11-11-13
Ing. Gustavo Martinez

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Abg. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC N° 274/13

Asunción, 11 de noviembre de 2013

Señores
CGI Compañía Comercial General Industrial S.R.L.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicar que el Ministerio de Justicia y Trabajo, por Resolución Ministerial N° 261/13, con fecha 04 de noviembre de 2013 ha procedido a Adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2013 "REPARACION DE ASCENSOR PRINCIPAL DEL VICE MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL"** a la firma **INELEC S.A.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Abg. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones

Karen Gimenez

De: CGIOTIS [cgiotis@tigo.com.py]
Para: 'Karen Gimenez'
Enviado el: martes, 12 de noviembre de 2013 14:02
Asunto: Leído: Nota Nº 274/13

Su mensaje

Para: cgiotis@tigo.com.py
Asunto: Nota Nº 274/13
Enviado: 12/11/2013 5:54

fue leído el 12/11/2013 10:01.